



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN**

Entidades financiadoras:	<b>Referencia</b>
<p>PLEC2024-011036 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE</p>	<b>CP26/36</b>

**Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

*La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.*

*De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se registrarán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.*

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Miguel Ángel Rodríguez Pérez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Circularidad en la repotenciación de parques eólicos mediante reutilización, reciclado, ecodiseño y desarrollo de nuevos materiales reciclables y reparables. (R3POWER)
Entidad Financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.
Aplicación presupuestaria de la Uva: 18ISQR
Departamento de adscripción: Física de la Materia Condensada; Cristalografía y Mineralogía
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Personal Investigador</b> <b>CATEGORIA:</b> <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input checked="" type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> <b>Personal colaborador en tareas de investigación</b> <b>CATEGORIA:</b> <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
--	---

Jornada semanal de 37.5 horas, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 A 17:30 HORAS

Retribución mensual bruta: 1.980,45 € (con las pagas extras prorrateadas)

**COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)



[ ] DE NIVEL A (250,15 €/mes). [ ] DE NIVEL B (500,34 €/mes). [ ] DE NIVEL C (750,49 €/mes).  
[ ] DE NIVEL D (914,95 €/mes). [ ] DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). [ ] DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

**OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:** Reciclado químico y caracterización de materiales poliméricos y materiales celulares mediante diversas técnicas experimentales: SEM, DSC, TGA, FTIR, DMTA, ensayos mecánicos, conductividad térmica, ensayos de resistencia a la llama, LOI, HDT, absorción acústica, etc.

Fecha prevista de inicio: 01/05/2026	Fecha de fin de contrato: 30/04/2028 <i>Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal</i>
--------------------------------------	--

**PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:**  
El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:  
Vocal: D. JUDITH MARTÍN DE LEON  
Secretario: KARINA CARLA NUÑEZ CARRERO

**REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)**  
**Requisitos específicos:**  
Los solicitantes deberán estar en posesión del título de grado en química o licenciatura en química. Será necesario al menos cumplir los requisitos exigibles para acceder a los Estudios de Doctorado.


**MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:**  
La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados** documentalmente, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Estancia en centros de investigación diferentes a la UVA: Hasta 4 puntos.
- 2.- Máster en analítica y/o síntesis: Hasta 4 puntos.
- 3.- Otros méritos: congresos, proyectos de investigación, habilidades informáticas e inglés: Hasta 2 puntos.

El Rector  
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022  
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)  
El Vicerrector de Investigación  
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:  
Firma y fecha electrónicas.

CSV: 7+GKf0HS8XsluNQsp9fb5A== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Enrique Baeyens Lazaro - Vicerrector de Investigación de la Universidad de Valladolid	Firmado	13/03/2026 12:50:10	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	12/03/2026 23:18:53	
URL de verificación	<a href="https://sede.uva.es/validador-documentos?code=7%2BGKf0HS8XsIuNQsp9fb5A%3D%3D">https://sede.uva.es/validador-documentos?code=7%2BGKf0HS8XsIuNQsp9fb5A%3D%3D</a>			